

**REPÚBLICA DE CHILE**  
**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**  
**SECCIÓN MUNICIPAL**

Alto Hospicio, 24 de Febrero de 2012.-  
**DECRETO ALC. N° 389/2012.-**

**VISTOS Y CONSIDERANDO:** La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Artículo 25; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio; correo electrónico de 24 de Febrero de 2012, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita llamado a licitación y remite calendario y Bases de Licitación para la Propuesta Pública N° 023/2012, denominado "Adquisición de Implementación y Señalización de Tránsito, Sector La Tortuga, Alto Hospicio" ID 3447-106-LE12.



**DECRETO:**

- 1.- Apruébese las Bases de Licitación para llamado a Propuesta Pública N° 023/2012, denominado "Adquisición de Implementación y Señalización de Tránsito, Sector La Tortuga, Alto Hospicio", ID 3447-106-LE12.
- 2.- Realícese llamado a Propuesta Pública N° 023/2012, "Adquisición de Implementación y Señalización de Tránsito, Sector La Tortuga, Alto Hospicio", ID 3447-106-LE12, cuyo calendario será el siguiente:

<b>Publicación</b>	: Lunes 27 de Febrero de 2012.
<b>Inicio Consultas</b>	: Lunes 27 de Febrero de 2012., desde las 21:00 hrs.
<b>Término Consultas</b>	: Jueves 01 de Marzo de 2012, hasta las 12:00 hrs.
<b>Respuestas</b>	: Viernes 02 de Marzo de 2012, desde las 21:00 hrs.
<b>Cierre de Ofertas</b>	: Miércoles 07 de Marzo de 2012, a las 10:00 hrs.
<b>Apertura</b>	: Miércoles 07 de Marzo de 2012, a las 10:30 hrs.

3.- Podrán participar todas las personas naturales y/o jurídicas que presten o comercialicen los servicios requeridos, estén inscritos como proveedores en el Sistema de Compras y Contratación Pública, no se encuentren inhabilitados jurídicamente para contratar con organismos del Estado, según la legislación chilena vigente y que cumplan con los requisitos establecidos que rigen este proceso licitatorio, y que en los últimos tres años no hayan sido sancionados en contratos de similares características por la Municipalidad u otras entidades fiscales, ni tengan juicios pendientes o terminados que tengan por causa la cobranza judicial de prestaciones laborales, según la legislación chilena vigente y que cumplan con los requisitos establecidos en los antecedentes de esta propuesta.



(... continuación de DECRETO ALC. N° 389/2012.-)

4.- Desígnese la siguiente Comisión de Evaluación de la Propuesta:

- **Director de Secplan**, o funcionario que éste designe para ello.
- **Directora Jurídica**, o funcionario que ésta designe para ello.
- **Directora de Control**, o funcionario que ésta designe para ello.
- **Director de Administración y Finanzas**, o funcionario que éste designe para ello.
- **Director de Tránsito y Transporte Públicos**, o quien éste designe para ello.
- **Secretaria Municipal**, quien hará de ministro de fe sólo durante la Apertura.

5.- La presente Propuesta considera la constitución de las siguientes garantías:

- **De seriedad de la Oferta.**- \$100.000.-
- **De fiel cumplimiento de Contrato.**- 5% valor neto contratado.

6.- Publíquese el llamado a Propuesta Pública en el Portal Mercadopublico, en la fecha fijada en el Calendario anterior, por el Encargado de Portal.

7.- Para efectos de coordinación de la presente Propuesta, e independientemente de las responsabilidades que competen a la Unidad Técnica establecida en las Bases, se designa como encargado de la misma al funcionario de Secplan, don Patricio Gallardo Martínez, correo electrónico [pgallardo@maho.cl](mailto:pgallardo@maho.cl).

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.**

**Fdo.** Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don Luis Patricio Ríos Muñoz, Secretario Municipal Subrogante. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



**LUIS PATRICIO RÍOS MUÑOZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE**

LRM/lrm

Distribución:

Adm. y Finanzas  
Dir. Control  
Dir. Jurídica  
Dir. Tránsito  
Secplan  
Sec. Municipal  
Encargado Portal

**Luis Rios**

---

**De:** Isaac Fernández [ifernandez@maho.cl]  
**Enviado el:** viernes, 24 de febrero de 2012 8:30  
**Para:** lrios@maho.cl; 'Rosa Maria Alfaro'; pgallardo@maho.cl; cvillanueva@maho.cl; mnorambuena@maho.cl; LMAVENDANO@MAHO.CL  
**Asunto:** PP. PB. 023/2012 "Adquisición de Implementación y Señalización de Transito, Sector la Tortuga, Alto Hospicio"  
**Datos adjuntos:** bases 023.2012 Adquisición de Implementación y Señalización de Transito, Sector la Tortuga, Alto Hospicio.doc

Estimados

Previo Vº Bº de la Unidad Técnica, adjunto remito bases administrativas y términos de referencia para el siguiente llamado a Licitación Pública, favor visar y decretar su publicación como sigue:

## **BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS**

Propuesta Pública N° 023/2012

### **“Adquisición de Implementación y Señalización de Transito, Sector la Tortuga, Alto Hospicio”**

ID Mercado Público: 3447-106-LE12

<b>Publicación</b>	: <i>Martes 28 de Febrero de 2012.</i>
<b>Inicio Consultas</b>	: <i>Martes 28 de Febrero de 2012., desde las 21:00 hrs.</i>
<b>Término Consultas</b>	: <i>Lunes 05 de Marzo de 2012, hasta las 21:00 hrs.</i>
<b>Respuestas</b>	: <i>Jueves 08 de Marzo de 2012, desde las 12:00 hrs.</i>
<b>Cierre de Ofertas</b>	: <i>Lunes 12 de Marzo de 2012, a las 16:00 hrs.</i>
<b>Apertura</b>	: <i>Lunes 12 de Marzo de 2012, a las 16:30 hrs.</i>

UT. DTPP

Resp. IFC

Isaac Fernández Calderón

SECOPLAC